



INCREMAR CÍA. LTDA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



Quito, 21 de mayo del 2012

#### **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A LOS SEÑORES SOCIOS DE INCREMAR CIA. LTDA.

- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMPAÑÍA INCREMAR CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
- 2. La administración de COMPAÑÍA INCREMAR CIA. LTDA., es responsable de la preparación y p resentación razonable de los e stados financieros a djuntos d e conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INCREMAR CIA. LTDA.., al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dr. José Villavicencio R. MSC.

SOCIO

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



# INCREMAR CÍA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
ACTIVOS			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	28.801	51.068
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	407.129	500.264
Otras Cuentas por Cobrar	5	482.326	667.058
Inventarios	6	176.788	279.697
<b>Total Activos Corrientes</b>		1.095.044	1.498.087
ACTIVOS NO CORRIENTES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Maquinaria y Equipo Industrial		450.106	557.194
Muebles y Enseres		48.029	51.449
Equipos de Oficina		16.858	18.602
Vehículos		59.280	59.280
Equipos y Sistemas de Computación		66.907	81.595
TOTAL		641.179	768.120
Menos:Depreciación Acumulada		(206.273)	(216.080)
Menos:Amortización Acumulada		(1.511)	(3.995)
Propiedad, Planta y Equipo Neto	7	433.394	548.045
Activos Diferidos	8	0	105.496
Total Activos no Corrientes		433.394	653.541
TOTAL ACTIVOS	_	1.528.439	2.151.629

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** 

Eco. Alfredo Martinez GERENTE GENERAL Dia. Mónica Moreno CONTADORA GENERAL

# INCREMAR CÍA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2.011
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	9	562.054	729.650
Obligaciones Bancarias	10	141.635	71.267
Otras Cuentas por Pagar	11	9.542	89.707
Obligaciones Fiscales	12	45.808	7.094
Beneficios Sociales	13	89.654	47.585
Total Pasivos Corrientes		848.693	945.303
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provision Desahucio y Jubilacion Patronal	14	0	77.841
Obligaciones a Largo Plazo	15	3.584	624.863
Total Pasivos no Corrientes		3.584	702.704
TOTAL PASIVOS		852.277	1.648.007
PATRIMONIO			
Capital Social	16	110.000	210.000
Reserva Legal	17	22.000	22.000
Reserva de Capital		34.872	34.872
Reserva Facultativa		11.376	11.376
Resultados de Ejercicios Anteriores		290.585	408.997
Utilidad a Reinvertir		100.000	0
utilidad (Pérdida )del Ejercicio		107.329	(183.622)
TOTAL PATRIMONIO	_	676.162	503.622
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.528.439	2.151.629

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Eco. Alfredo Martínez GERENTE GENERAL Dra. Mónica Moreno CONTADORA GENERAL

# INCREMAR CÍA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
VENTAS NETAS		2.874.407	2.971.327
COSTO DE VENTAS MARGEN BRUTO		(1.718.662) 1.155.745	(1.909.213) 1.062.114
GASTOS DE PRODUCCIÓN GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GASTO DE VENTAS		(409.429) (386.032)	(546.576) (584.838)
UTILIDAD OPERACIONAL		360.284	(69.300)
OTROS (GASTOS) E INGRESOS: Intereses y comisiones Intereses operacionales Gastos no deducibles Otros gastos no operacionales		(68.440) (33.278) (1.379) (3.897) (32.220)	(114.323) (51.894) (1.092) (2.936) (59.623)
Otros ingresos  UTILIDAD DEL EJERCICIO		2.334 291.844	(183.622)
15 % Participación Trabajadores Impuesto a la Renta Utilidades a Reinvertir UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		43.777 40.738 100.000 107.329	0 0 0 0 (183.622)

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** 

Eco. Alfredo Martinez GERENTE GENERAL Dra. Món ca Moreno CONTADORA GENERAL

# INCREMAR CIA LTDA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2010	2011
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad (pérdida) neta		207.329	(183.622)
Ajustes por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		27.529	46.833
Provisión para cuentas incobrables		4.225	5.173
Provisión para beneficios sociales		17.768	93.615
Ajuste provisión acumulada		-	
Amortizaciones		5.029	2.484
Participación trabajadores		43.777	
Impuesto a la renta		40.738	
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios			
en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(52.714)	(98.309)
(Aumento) disminución en inventarios		(24.645)	(102.909)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		(118.375)	(55.545)
(Aumento) disminución en otros activos		(12.108)	(234.576)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		(38.682)	167.595
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar		3.049	64.540
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores		(11.215)	(43.777)
Aumento (disminución) 25% impuesto a la renta	_	(25.145)	(40.738)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		66.558	(379.235)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de propiedades planta y equipo		(66.201)	(152.992)
Compra intangibles		((( 201)	(450,000)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(66.201)	(152.992)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		74.515	(70.369)
Préstamos a largo plaz o		(59.822)	624.863
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		14.693	554.494
Disminución neto en efectivo y sus equivalentes		15.051	22.268
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año		13.750	28.801
Efectivo y sus equivalentes al final del año	==	28.801	51.068

Eco. Alfredo Martínez GERENTE GENERAL Dea: Mónica Moreno CONTADORA GENERAL

# INCREMAR CÍA. LTDA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA FACULTATIVA	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año	110.000	100.000	22.000	34.872	11.376	290.584	107.329	676.162
25% Impuesto Renta 2011							- 1	-1
15% Participación Trabajadores							-	- {
Transferencia utilidad ejercicio 2010	- '	-	-	-		107.329	(107.329)	- ]
Ajuste a resultados periodos anteriores		,				11.083	-	11.083
Resultado del ejericicio presente	1		-			-	(183.622)	(183.622)
Ajustes aportes futura capitalización			-	-	-			
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	110.000	100.000	22.000	34,872	11.376	408.997	(183.622)	503.622

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Eco. Alfredo Martinez GERENTE GENERAL Do. Monica Moreno CONTADORA GENERAL

\_1

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Diciembre Del 2011

#### 1. .- Antecedentes

INCREMAR CÍA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Cuenca de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón de Cuenca Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 26 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 09 de enero de 1990.

La compañía tiene por objeto la producción y comercialización de productos alimenticios de consumo humano y otros afines.

El tiempo de duración para esta compañía es de veinte y cinco años contados desde la inscripción en el Registro Mercantil.

El 25 de noviembre de 1999 ante el Notario Quinto de la ciudad de Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, la compañía cambio su domicilio a la ciudad de Quito y registrándose en el Registro Mercantil del cantón de Quito el 31 de marzo del 2000.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y por la Ley de Régimen Tributario Interno. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

#### 2.- Políticas contables significativas y bases de presentación

- **2.1.- Valuación de inventarios.** Las adquisiciones de Materias Primas y Suministros se encuentran valoradas al costo promedio de las últimas adquisiciones.
- 2.2.- Valuación de propiedades, planta y equipo.- El costo de propiedad, planta y equipo se encuentran registradas al costo de adquisición, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

#### VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA. Auditores Externos

	<u>Años vida</u> <u>útil</u>	Porcentaje de Depreciación
Maquinaría y Equipo Industrial	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Vehiculos	5	20
Equipos y Sistemas de Computación	3	33,33

# 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Caja		
Caja Chica	350	359
Caja Recaudadora Cheques posfechados	24.442	11.501
Caja Ahorros Banco Solidario	2.137	179
Caja Recaudadora Vooucher B. Austro	0	1.419
Bancos		
Banco del Pacífico 1946137	1.872	0
Banco del Pichincha 30979066-04	0	37.314
Banco del Austro 17602126	0	296
Total	28.801	51.068

# 4. - Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2011, son como sigue:

	(Expresado en dólares		
	2010	2011	
Clientes Región Sierra	255.753	354.469	
Clientes Región Costa	134.219	126.590	
Clientes Región Oriente	125	8.250	
Clientes del Austro	29.487	28.229	
Provisión para Incobrables	(12.456) <b>(i)</b>	(17.274)	
Total	407.129	500.264	

(i) La provisión para cuentas incobrables se encuentra calculada de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes del Ecuador. En opinión de auditoría esta provisión es razonable.

El movimiento de la provisión es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Saldo Inicial	(15.425)	(12.456)
Baja	7.195	355
Provisión del año	(4.225)	(5.173)
Total	(12.456)	(17.274)

#### 5. - Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2010		2011
Accionistas	415.854	<b>(i)</b>	452.475
Empleados	14.425		20.337
Impuestos anticipados	30.364	(ii)	28.738
Seguros anticipados	12.382		11.044
Anticipos Diversos	7.530		14.746
Intereses acumulados por Devengar	1.771	(iii)	139.719
Total	482.326		667.058

- (i) La compañía no tiene firmado convenios internos sobre los préstamos con los accionistas donde se establezca plazos e intereses.
- (ii) Corresponde Retenciones en la Fuente que le efectuaron a la compañía en el periodo 2011.
- (ii) Corresponde a Intereses que estan siendo devengados por los préstamos bancarios otorgados por parte del Banco Pichincha.

## 6. – Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Materia Prima	23.387 (i)	124.598
Materiales Auxiliares	11.239	23.379
Material de empaque	96.081	88.876
Sumitros y Materiales	6.353	9.042
Inventario de Semielaborados	378	1.854
Producto Terminado	27.751	26.544
Terminado Surtidas	1.005	3.504
Desechos	10.594	1.900
	176.788	279.697

(i) A continuación un detalle de materia prima que posee la compañía:

Materia Prima	Valor
Avena	1.629
Azucar	606
Azucar impalpable	9
Harina de arveja	92
Harina de haba	106
Harina de maiz blanca	1.993
Harina de Trigo	777
Leche de soya en polvo	105.641
Leche en polvo entera	1.033
Maicena	8.983
Quinoa	1.787
Sal	1
Soya al granel	1.867
Sucralosa	74
TOTAL	124.598

## 7. - Propiedad, Planta y Equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo que posee la compañía durante el 2011, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Maquinaria y Equipos Industriales	450.106	557.194
Muebles y Enseres	48.029	51.449
Equipo de Oficina	16.858	18.602
Vehiculos	59.280	59.280
Equipos de Computacion	59.515	63.675
Sistemas de Computacion	7.392	17.920
( - ) Depreciacion Acumulada	(206.273)	(216.080)
( - ) Amortizacion Acumulada Sistema Integrado	(1.511)	(3.995)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	433.394	548.045

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2011, es como sigue:

#### (Expresado en dólares)

Saldo neto al comienzo del año	433.394
Adiciones	152.992
Bajas	(7.283)
Ajustes por Reclasificacion	(20.615)
Depreciacion 2011	(46.833)
Ajustes por Depreciacion	38.874
Amortizaciones	(2.484)
Saldo neto al fin del año	548.045

#### 8. - Diferidos

•

Corresponde a la cuenta publicidad y propaganda del lanzamiento al mercado de la barra energética Mixcer por USD \$ 105.496, el mismo que será amortizado en el año 2012.

#### 9. - Cuentas por Pagar Comerciales

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Proveedores Productos	160.905	221.526
Proveedores Servicios	105.287	144.293
Proveedores Generales	5.483	4.789
Proveedores sobregiros bancos Otros	287.616 <b>(i)</b> 2.764	355.796 3.245
Total	562.054	729.650

(i) Corresponden a sobregiros bancarios como sigue a continuación:

	(Expresado en dolares)
Banco del Pacífico	1.889
Banco de la Producción	353.907
TOTAL	355.796

#### 10. – Obligaciones Bancarias

Corresponde a un préstamo fue concedido por el Banco Pichincha 11/09/09 a dos años plazo con una tasa de interés de 10.87%. Se encuentra garantizado con una Hipoteca Abierta de un terreno lote No. 2 ubicado en la Avenida Eloy Alfaro Av. Nueva oriental sector Anasaya de propiedad del Sr. Iván Alfredo Martínez Vásquez Gerente General de Incremar Cia. Ltda., según certificado del registro de la Propiedad de fecha 6 de abril del 2010.

#### 11. - Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

,	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Terceros	9.542 (i)	74.707
Ingresos por Realizar	0 (ii)	15.000
-	9.542	89.707

(i) A continuación un detalle de la cuenta terceros, es como sigue:

Nombres	Capital		Interes	Plazo
Arturo Heredia	65.000		2%	1 año
Ligia Martinez	9.500	(a)	3%	
Varios	207			
Total	74.707			

- (a) El préstamo otorgado por la Sra. Ligia Martínez en el año 2007 no tiene vigencia de pago.
- (ii) La compañía vendió su cartera a la Asociación de Cuentas en Participación Servicios Consolidados según negociación No. 021-12 del 20 de Enero del 2012 como se detalla:

	Banco	# Cheque	Valor
Anticipo	Int Sc	568	13.000
Anticipo	Prom SC	1132	2.000
	Total		15.000

## 12. - Obligaciones Fiscales

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
Retenciones en la fuente	2.268	5.036
Retenciones del IVA	2.626	2.058
Iva en ventas	176	0
Impuesto a la renta	40.738	0
Total	45.808	7.094

#### 13. - Beneficios Sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2010	2011
IESS por Pagar	7.499	10.152
Fondo de Reserva	2.431	2.611
Remuneraciones de empleados	18.180	19.050
Décimo Tercer Sueldo	3.189	3.979
Décimo Cuarto Sueldo	5.763	6.444
Vacaciones	8.816	5.352
15% Participación Trabajadores	43.777	0
Total	89.654	47.585

## 14. - Provisión de Desahucio y Jubilación Patronal

Un resumen de desahucio y jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

#### (Expresado en dólares)

Provisión de Desahucio Provisión para Jubilacion Patronal	(i) (i)	19.395 58.446
Total		77.841

(i) A continuación un detalle según cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2011 realizado por la compañía Logaritmo Cía. Ltda.

#### Desahucio

Tiempo de Servicio	Reservas al 31/12/2010	Incremento de Reservas	Reservas Acum. 31/12/2011
Trabajadores con menos de 25 años	14.620	4.368	18.988
Nuevos Ingresos	0	407	407
TOTA	L		19.395

**Jubilacion Patronal** 

Tiempo de Servicio	Reserva Inicial 01/01/2011	Incremento de Reservas	Reservas Acum. 31/12/2011
Trabajadores 10-20 años	33.502	8.510	42.012
Trabajadores menores de 10 años	10.731	4.516	15.247
Nuevos Ingresos	0	1.188	1.188
TO	ΓAL		58.446

#### 15. - Obligaciones a Largo Plazo

Un resumen de las obligaciones que tiene la compañía a largo plazo al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresado en dolares)		
	2010		2011
Accionistas	3.584	(i)	0
Banco del Pichicnha	0	(ii)	624.863
Total	3,584		624.863

- (i) Corresponde a dividendos que ya han sido cancelados en su totalidad a los accionistas de la compañía.
- (ii) Corresponde al préstamo otorgado por el Banco del Pichincha como se detalla a continuación:

Fecha	Banco del Pichincha	Capital	Interes	Total
26/07/2011	Prestamo 1199251	200.000	57.395	257.395
17/08/2011	Prestamo 1222006	200.000	49.443	249.443
27/12/2011	Prestamo 1314511	117.000	20.699	137.699
	Pago efectuados	-19.093	-581	-19.674
	Saldo al 31/12/2011	497.907	127.537	624.863

#### 16.- Capital Pagado

Mediante escritura pública del 22 de noviembre del 2011, según resolución No. 0029 del registro mercantil se realiza un aumento de capital mediante una capitalización de utilidades por un valor de USD \$ 100.000, fijando el capital en la suma de USD \$ 210.000 (DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en 210.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de USD \$ 1 cada una.

A continuación se muestra en el siguiente cuadro distributivo de aumento de capital.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN AUMENTO DE CAPITAL				
SCCIOS	CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	DADTICIDACIONICO	
SOCIOS	CAPITAL	Reinversion Utilidades	PARTICIPACIONES	
Ivan Martinez V.	86.762	78.870	165.632	
Walter Itumalde m	23.100	21.000	44.100	
Maria Martinez C,	138	130	268	
TOTAL	110.000	100.000	210.000	

#### 17.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que las compañías limitadas destinen por lo menos el 5% de su utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

#### 18.- Aspectos Relevantes

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplicado.
- ➤ El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013
- ➤ Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- ➤ En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- > Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012.

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

6

6

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

- De acuerdo a la resolución <u>NAC-DGERCGC11-00425</u> que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.
- Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
- De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif s para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.
- En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

- Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la compresión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.
- El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

6

El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de "Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.
- Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005.

#### 19. - Eventos subsecuentes

6

•

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe de auditoría (21de mayo del 2011) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

FIN